



EE
Escuela de
Enfermería | FCM



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

LICENCIATURA EN ENFERMERÍA CÁTEDRA TALLER DE TRABAJO FINAL

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Experiencias sobre el uso de los entornos virtuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Estudio Cualitativo Fenomenológico a realizarse con Docentes de 4° año del plan 18 de la carrera de Licenciatura de Enfermería, de la Escuela de Enfermería, FCM, UNC, de la ciudad de Córdoba, durante el primer semestre de 2023.

Asesora Metodológica:

Lic. Verónica López

Autores:

Díaz Sánchez, Fabiana Beatriz Bettina

Mamondes, María Fernanda

Córdoba, 07 de Marzo de 2022

DATOS DE LA AUTORAS:

Díaz Sánchez, Fabiana Beatriz Bettina: Enfermera Profesional, egresada de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba en el año 2019. Actualmente estudiante de la Licenciatura en Enfermería de la misma Facultad cursando 5to año.

Mamondes, María Fernanda: Enfermera Profesional, egresada de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba en el año 2019. Actualmente estudiante de la Licenciatura en Enfermería de la misma Facultad cursando 5to año.

AGRADECIMIENTOS

Como autoras de este proyecto de investigación emitimos los siguientes agradecimientos:

A nuestras familias por habernos dado la posibilidad de estudiar y terminar la carrera, por la paciencia, apoyo, perseverancia en todo momento, por nunca dejarnos bajar los brazos para que nosotras pudiéramos lograr nuestro máximo objetivo.

A la Cátedra de Taller de Trabajo Final, a todo el equipo docente y la asesora metodológica Lic. Verónica López, por brindarnos los conocimientos necesarios y ser guía permanente para poder realizar este proyecto de investigación.

ÍNDICE

PRÓLOGO	5
CAPÍTULO 1: EL TEMA DE INVESTIGACIÓN	7
JUSTIFICACIÓN.....	16
REFERENCIAL CONCEPTUAL.....	17
CONCEPTUALIZACIÓN DE LA VARIABLE.....	28
OBJETIVOS	29
CAPÍTULO 2: ENCUADRE METODOLÓGICO	30
ENFOQUE.....	30
ESQUEMA DE VARIABLE, DIMENSIONES Y SUBDIMENSIONES.....	30
SUJETOS.....	31
ESTRATEGIAS DE INGRESO Y TRABAJO DE CAMPO	31
PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN	32
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	36
CRONOGRAMA	37
PRESUPUESTO.....	37
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	38
ANEXOS.....	43
ANEXO A.....	43
ANEXO B.....	44
ANEXO C	45
ANEXO D	47
ANEXO E.....	48

PRÓLOGO

A finales de diciembre de 2019, se registraron algunos casos de neumonía de origen desconocido en pacientes de Wuhan, provincia de Hubei, China. En enero de 2020, se descubrió que la causa era una nueva cepa de un virus de la familia Coronaviridae, que puede complicarse por neumonía en pacientes con determinadas enfermedades, de edad avanzada o presencia de comorbilidades.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoció esta afección como una pandemia por COVID-19 o coronavirus, el día 11 de marzo de 2020, cuando informó que había 4.291 muertos y 118.000 casos en 114 países, la misma ocasiona una enfermedad a través del virus SARS-CoV-2, identificándose como factores de riesgos entre muchos otros la edad (>65 años) y la presencia de enfermedades crónicas, propiciando la aparición de mayores complicaciones en los individuos que las padezcan.

La OMS estableció las medidas de prevención, las cuales incluyen el lavado de manos, cubrirse la boca al toser, el distanciamiento físico entre las personas, el uso de mascarillas y barbijos, además del seguimiento de las personas sospechosas de estar infectadas y el aislamiento.

Por lo anterior, el gobierno de la República Argentina, basado en experiencias de otros países, decidió implementar el Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO) un plan de contención y mitigación de la infección por el COVID-19, entre las medidas que se implementaron fueron el cierre de establecimientos públicos, restricción de movilidad en las fronteras y aislamiento temporal de la población en sus hogares.

En este contexto, las instituciones educativas deben crear espacios de aprendizaje virtual para adecuarse a las nuevas necesidades y garantizar el acceso a la educación a todos los estudiantes del país.

Por esto las autoras deciden investigar las **Experiencias sobre el uso de los entornos virtuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje** de los docentes de 4º año del plan 18, de la carrera de Licenciatura en Enfermería, EE, FCM –UNC.

De modo que la elaboración de este estudio será útil para identificar dificultades, fortalecer o mejorar las habilidades de los docentes en el uso de las TIC. Como así también indagar cómo se adaptaron a la virtualidad y cómo se sintieron; lo que permitirá realizar un análisis de las ventajas y desventajas de los Entornos virtuales de enseñanza aprendizaje (EVEA), y poder elaborar estrategias e intervenciones para acompañar a los profesores en el diseño y aplicación de los entornos virtuales de una manera más eficiente.

Los relatos en primera persona de las experiencias de los docentes incorporando los entornos virtuales en sus prácticas, nos brindarán la posibilidad de relacionar múltiples dimensiones para comprender los procesos transitados por ellos y realizar una reflexión de

estos procesos. Ya que el proceso de enseñanza-aprendizaje apoyados en las tecnologías facilitan la gestión del conocimiento, la investigación científica y el desempeño profesional.

La investigación se realizará a través del método cualitativo con enfoque fenomenológico al indagar sobre las experiencias de las personas y sus vivencias por las incorporaciones de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se define la variable como *Experiencia del uso de los entornos virtuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje* abordando como dimensiones: habilidades adquiridas sobre el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC); Barreras en el uso de los Entornos Virtuales en el proceso de Enseñanza- Aprendizaje (EVEA); Factores influyentes en el uso de los EVEA.

Las estrategias de entrada de campo serán a través de fuentes primarias de información. La técnica seleccionada para esto será técnica de muestreo en cadena, y la muestra será intencional, y utilizaremos como instrumento una entrevista semiestructurada con preguntas abiertas de elaboración propia de las autoras, se realizará en un encuentro mediante videollamada.

El proyecto se organiza de la siguiente manera:

Capítulo I: El tema de investigación que contiene: la construcción del objeto de estudio, la justificación, marco referencial, conceptualización de la variable y los objetivos.

Capítulo II: Encuadre Metodológico en el cual se describe el tipo de estudio, los sujetos, la estrategia de entrada al campo, el procedimiento de entrada al campo, la organización, procesamiento, análisis y presentación de la información, cronograma, presupuesto y las referencias bibliográficas.

Por último, en la sección Anexo se encuentra el consentimiento informado, instrumento de recolección de datos y la tabla matriz elaborada por las autoras.

CAPÍTULO 1: EL TEMA DE INVESTIGACIÓN

Transcurriendo el final del año 2019 y a comienzos del año 2020 a nivel mundial ocurrió una circunstancia sanitaria que alertó por sus características particulares a las máximas autoridades de los organismos de salud, quienes, evaluando el desarrollo de los hechos, deciden declarar a este fenómeno como pandemia.

El 9 de febrero de 2021, una comisión internacional de la Organización Mundial de la Salud (OMS) enviada a China para investigar los orígenes de la pandemia in situ concluyó que el foco inicial fue determinado, su primer caso fue identificado en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, capital de la provincia de Hubei, en la República Popular China reportándose casos de personas con un tipo de neumonía desconocida. La mayoría de los individuos afectados tenían vinculación con el Mercado mayorista de mariscos de Huanan.

La OMS reconoció esta afección como una pandemia por COVID-19 o coronavirus, el día 11 de marzo de 2020, cuando informó que había 4.291 muertos y 118.000 casos en 114 países, la misma ocasiona una enfermedad a través del virus SARS-CoV-2, identificándose como factores de riesgos entre muchos otros la edad (>65 años) y la presencia de enfermedades crónicas, propiciando la aparición de mayores complicaciones en los individuos que las padezcan.

Al día 9 de julio de 2021, la Organización Panamericana de Salud (OPS) ha informado de más de 186.8 millones de casos de la enfermedad en 258 países y territorios del mundo con 4.035 millones de fallecidos.

Las medidas inmediatas de prevención recomendadas por la OMS para hacer frente a este flagelo incluyen el lavado de manos, cubrirse la boca al toser, el distanciamiento físico entre las personas, el uso de mascarillas y barbijos, además del seguimiento de las personas sospechosas de estar infectadas y el aislamiento.

La pandemia ha tenido efecto en los múltiples ámbitos de la vida de todas las personas con consecuencias aún no cuantificadas, un tercio de la población mundial se encuentra confinada, con fuertes restricciones reduciendo todo tipo de actividades, en el sector de educación se han cerrado colegios y universidades en 124 países lo que ha afectado a más de 22.000 millones de estudiantes, por lo cual surge el desafío de brindar educación en este contexto utilizando las más variadas herramientas y estrategias.

En la República Argentina, siguiendo las recomendaciones de la OMS, se implementa el 19 de marzo del año 2020 el aislamiento social preventivo y obligatorio a través del decreto 297/2020 el cual tiene como propósito preservar la salud pública de los ciudadanos debido a la situación epidemiológica que atraviesa el país en relación al COVID

19. La norma toma vigencia a partir del 20 de marzo del año 2020, en la misma se establece que todas las personas deben permanecer en sus hogares y no podrán desplazarse hasta sus trabajos, ni circular por rutas y espacios públicos a fin de evitar la propagación del virus COVID 19.

El Ministerio de Educación, el día 16 de marzo de 2020, por recomendación del Ministerio de Salud y debido a la emergencia sanitaria del momento, sanciona la resolución 104/2020 orientada a la readecuación de las clases y actividades académicas en todas las instituciones universitarias y de educación superior de las 24 jurisdicciones del país. Estableciendo en la misma la modalidad de enseñanza a través de medios de comunicación digitales y campus virtuales. También se les pide a los institutos superiores de educación que reprogramen el calendario académico. Quedando así, suspendidas las clases y actividades académicas presenciales, entre ellas las prácticas en laboratorios, hospitales y centros de salud.

Es en este contexto de aislamiento social que, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y los Entornos Virtuales se convierten en protagonistas en el proceso de enseñanza-aprendizaje por lo cual es fundamental que los docentes y estudiantes posean un buen manejo y conocimiento de las TIC para aprovechar al máximo los recursos digitales en este proceso.

Para Sánchez (como se citó en Granda et al., 2019) las TIC son definidas como las tecnologías que se necesitan para la gestión y transformación de la información, dentro de ellas son de particular importancia los ordenadores y programas que permiten crear, modificar, almacenar, proteger y recuperar esa información de interés para diversos ámbitos. (p 5.)

Así también lo plantea Belloch Orti (2012) “el elemento más representativo de las nuevas tecnologías es el ordenador y más específicamente el internet; la misma supone un salto cualitativo de gran magnitud, cambiando y redefiniendo los modos de conocer y relacionarse del hombre” (p 2). Es decir, es indispensable que el docente posea no sólo habilidades para el uso de TIC, si no también acceso a las mismas para poder relacionarse correctamente con los estudiantes.

Es importante mencionar que el uso de la TIC aplicado en el ámbito de la educación genera espacios o Entornos Virtuales de Enseñanza- Aprendizaje (EVEA), en relación a ello, Scorians y Vernet (2015) los definen como “un espacio alojado en Internet que ha sido diseñado especialmente para ser utilizado con fines didácticos. En un EVEA, las herramientas informáticas están al servicio del proceso educativo, facilitando la interacción entre docentes, alumnos y los contenidos.” (p 3)

A su vez, Aguilar Vargas y Otuyemi Rondero (2020) afirman que:

Los espacios virtuales son utilizados para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, promover el desarrollo de habilidades interpersonales, complementar la educación y facilitar el seguimiento del aprendizaje. Entre sus beneficios se encuentran la calidad educativa del aprendizaje y la motivación”. (p 57)

Los modos de enseñanza, la comunicación e interacción entre profesores y estudiantes se ven modificados, por ejemplo, si se utilizan plataformas digitales para el dictado de clases teóricas y para realizar consultas al docente se usa mensajería interna, foros de novedades o foros de consultas.

Es importante señalar que los docentes son guías del proceso aprendizaje y se requiere que ellos posean formación actualizada en TIC, esto significa un doble esfuerzo/trabajo porque deben re diseñar la clase, evaluar en qué plataforma dictar la misma, adaptar los contenidos, contar con los dispositivos electrónicos, tener conexión a internet, facilitar que los libros/ textos de lectura se encuentren disponibles, prever que los encuentros virtuales se dicten en una amplia franja horaria para que sea accesible a todos los estudiantes.

Para estar a la altura de la generación de nuevos conocimientos, la modalidad virtual se utiliza para la adquisición de habilidades y desarrollo de capacidades para la comunidad pedagógica, desde los espacios superiores de educación se pretende apoyar a los docentes en el desempeño de su trabajo en cuanto al manejo de recursos tecnológicos.

Este espacio de intercambio virtual se realiza a través de un campus virtual o aula virtual que genera espacios de información teniendo una modalidad virtual total o híbrida, para ello el rol docente ha pasado por transformaciones; de las cuales se destacan aspectos importantes tales como competencias pedagógicas y didácticas, comunicacionales, tecnológicas y de índole evaluativa para la resolución de las actividades diseñadas con estrategias previas.

El docente deberá tener en cuenta el contexto de educación y tecnología en donde se desempeña, como así el desenvolvimiento de sus estudiantes para proponer metodologías y estrategias que estén en consonancia con la realidad y necesidades de la comunidad con la que se está trabajando, desarrollando instrumentos pedagógicos adecuados para cada realidad, reflexionando sobre las diferentes alternativas y articulando esta labor con el resto de los campos del conocimiento que intervengan en el amplio proceso de enseñanza -aprendizaje.

Previo a la pandemia los EVEA se utilizaron como complemento de la modalidad presencial, actualmente las autoridades provinciales y nacionales pretenden alcanzar la modalidad mixta para el dictado de clases, pero mayormente el cursado de las carreras de las universidades continúan siendo virtuales.

En la provincia de Córdoba, se encuentra la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), la cual es una universidad pública de enseñanza libre, gratuita y laica. Según datos obtenidos de la Secretaría General de la institución en 2021:

La UNC cuenta con quince facultades; dos colegios secundarios; 145 centros e institutos de investigación; veinticinco bibliotecas; diecisiete museos; un laboratorio de hemoderivados; dos hospitales; un banco de sangre; dos observatorios astronómicos; una reserva natural, y un multimedio de comunicación compuesto por dos canales de televisión, dos radios (AM y FM) y un portal de noticias. La Universidad Nacional de Córdoba tiene una población estudiantil de unos 136 mil estudiantes aproximadamente. (p 1)

De la síntesis estadística realizada en junio 2021, realizada por la misma secretaria señala que la cantidad de profesores que trabajan en la UNC, los cuales son: Profesores Titulares 1.303, Profesores Asociados 281, Profesores Adjuntos 1.922, Profesores Asistentes 4.414, Profesores Ayudantes 1.643, Profesores Ayudantes Alumnos (rentados) 314.

Una de sus facultades es la Facultad de Ciencias Médicas (FCM) de la misma dependen cinco escuelas, entre ellas se encuentra la Escuela de Enfermería (EE), en cual se dicta la carrera de Licenciatura en Enfermería.

En dicha institución, durante el año 2021 se dicta el Plan de Estudios 2018 que consta de 37 asignaturas distribuidas en 10° cuatrimestres en 5 años de cursado, de la siguiente manera:

- En el 1° año:
 - 1° cuatrimestre: Introducción a los estudios universitarios de enfermería; Bases conceptuales de la enfermería; Ciencias Biológicas I; Filosofía I
 - 2° cuatrimestre: Ciencias Biológicas II; Enfermería Comunitaria I; Enfermería del Adulto y del Anciano I; Enfermería en Salud Mental I; Epidemiología I; Antropología I.
- En el 2° año:
 - 3° cuatrimestre: Enfermería del Adulto y Anciano II; Farmacología; Microbiología y Parasitología; Nutrición y Dietoterapia; Psicología.
 - 4° cuatrimestre: Estadística; Sociología; Enfermería en Salud Mental II; Enfermería Materno Infantil.

- En el 3° año:
 - 5° cuatrimestre: Enfermería del Niño y del Adolescente; Enfermería en Salud Mental III; Introducción a la Ciencia Enfermera; Gestión del Cuidado Enfermero; Ética y Deontología Profesional I.
 - 6° cuatrimestre: Práctica Final Integrada I.
- En 4° año:
 - 7° cuatrimestre: Enfermería de Cuidados Críticos; Filosofía II; Antropología II; Epidemiología.
 - 8° cuatrimestre: Producción del conocimiento Enfermero I; Enfermería Comunitaria II; Bases Educativas para la formación en Enfermería; Sociología II.
- En 5° año:
 - 9° cuatrimestre: Gestión de los Servicios de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios; Ética y Deontología Profesional II; Producción del Conocimiento Enfermero II.
 - 10° cuatrimestre: Práctica Final Integrada.

De acuerdo al plan de estudio descrito, los docentes tienen diferentes categorías jerárquicas como: Profesores Regulares (Titulares, Asociados, Adjuntos) y Profesores Auxiliares (Prof. Asistentes), siendo algunos docentes de dedicación exclusiva, semiexclusiva o dedicación simple.

En cuanto al cuarto año del Plan 18, anteriormente mencionado, los docentes estimamos superan el número de 40 profesores quienes cubren un total de 805 horas cátedras, siendo repartidas en 42 horas cátedras en 5 días a la semana.

A través de entrevistas informales a los docentes de la institución se hicieron las siguientes observaciones:

- Los docentes debieron organizar el dictado de las asignaturas en momentos sincrónicos y asincrónicos.
 - Deben crear espacios para que los alumnos realicen consultas.
 - Realizar cambios en las modalidades de exámenes finales.
 - Repensar y diseñar procesos evaluativos ya sean parciales o trabajos prácticos.
- También deben asegurarse que la bibliografía obligatoria esté disponible en formato PDF y asegurarse que los links funcionen correctamente para que los estudiantes puedan acceder al material de estudio.

De acuerdo a las observaciones surgen los siguientes interrogantes:

1. ¿Cómo se adaptaron los docentes al uso de recursos digitales para el dictado de las clases virtuales?

2. ¿Cuáles han sido las habilidades y destrezas que tuvieron que implementar los docentes al utilizar plataformas digitales para el dictado de sus clases?
3. ¿Cómo se desarrolló la comunicación e interacción con los estudiantes?
4. ¿Qué dificultades se han encontrado los docentes para el uso de las TIC en el proceso de enseñanza- aprendizaje?
5. ¿Desde la educación superior se brindó herramientas a los docentes en relación a las TIC?

En base a los interrogantes planteados, se recurre a los antecedentes de investigación y aportes que intenten acercar respuesta a los mismos, además de consulta a expertos y referentes claves, obteniéndose lo siguiente:

En relación a las adaptaciones que tuvieron que realizar los docentes para el dictado de las clases virtuales, debemos tener en cuenta que el sistema educativo ha sufrido una transformación progresiva teniendo al docente como un mediador pedagógico y acompañante, tal como expresa Pol (como se citó en Camacho Zuñiga et al. 2021) "Dentro del modelo de educación virtual se definen roles de las personas docentes como facilitadores, tutores que conocen parte de la técnica y a la vez son capaces de orientar a las personas estudiantes" (p. 20)

Los educadores debieron desarrollar diversas estrategias que permitieran una llegada más contundente hacia los estudiantes. Los docentes debieron adaptar los contenidos, intensificando estrategias pedagógicas que hicieran más comprensibles los contenidos de la asignatura y que los estudiantes adquieran los conocimientos pautados para la currícula de la manera más completa e idónea posible implementando las adaptaciones necesarias para lograr los objetivos.

En la modalidad virtual-digital se modificaron, además del dictado de clases, los formatos evaluativos, por ejemplo, se implementa la programación de un diseño de instrumentos que combinen evaluaciones cualitativas y cuantitativas, habilidades para valorar estrategias metodológicas inclusivas para la interacción diversificada e interactiva, se ofrece una retroalimentación adecuada y asertiva para cada alumno realizando una autoevaluación a fin de detectar los posibles procesos a mejorar.

En un nuevo tiempo digital, como señalan Camacho Zuñiga et al. (2021) el aprendizaje en la sociedad ya no es una actividad individual, sino un continuo proceso de construcción de redes, el conocimiento brindado a través de los medios requiere un cambio de mentalidad y actitud. Se torna un proceso multifacético integrado y continuo, no solo se limita a espacios formales de aprendizaje en red, si no que el conocimiento se crea, se re configura y está en constante movimiento.

En cuanto a las habilidades y destrezas que se requieren con el fin de crear y desarrollar nuevos escenarios de aprendizaje, el docente deberá llevar a cabo una

planeación donde se tendrá en cuenta aspectos administrativos, pedagógicos también de planificación de tiempos y espacios, para dar los contenidos preestablecidos curricularmente. Dentro de lo que se considera las competencias necesarias, Viñals Blanco y Cuenca Amigo (2016), mencionan que a nivel digital abarca determinados aspectos relevantes: en primer lugar, la información que implica identificar, localizar, recuperar, almacenar, organizar y analizar la información digital evaluando su finalidad y relevancia; el segundo aspecto es la comunicación en entornos digitales, recursos en línea, interactuar en comunidades y redes, conciencia intercultural.

Todos estos procesos necesarios de desempeño del docente son efectuados con el fin de garantizar una educación de calidad y eficiencia, para la obtención de todas las destrezas necesarias antes mencionadas, los docentes al realizar su trabajo requieren de una formación profesional integral, entre los aspectos más importantes encontramos, según Noriega (2012), las competencias pedagógicas, comunicacionales, técnicas y evaluativas; capacidades para diagnosticar las situaciones específicas y el correcto enfoque de las mismas; formación y perfeccionamiento en su área.

La Unión Europea (2006) define como competencia a “la combinación de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto” tras este concepto se consideran como componentes claves en competencia digital a la Información, Comunicación, Creación de contenidos, Seguridad y Resolución de Problemas, dichas áreas constituyen la base del Marco Común de Competencia Digital Docente (2014) elaborado por Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación (INTEF). La formación del profesorado según McKinsey y Company (2007) es un factor clave en el proceso de cambio.

Retomando lo expresado por Viñals Blanco y Cuenca Amigo (2016) sobre las competencias necesarias del docente, estas incluyen tener en cuenta conocimientos sobre diseño, implementación, evaluación y gestión así como rol de mediador de entornos virtuales, capacidad para adaptarse a los diferentes ambientes de aprendizaje innovadores, creación de recursos didácticos, materiales educativos de conducción y mediación de actividades tales como foros, tareas, chats, comunicación sincrónica y asincrónica, mejoramiento de habilidades orales y escritas. Por otro lado, se tendrá en cuenta la creación de nuevos contenidos, editando, incorporando y re elaborando contenidos previos, incluyendo producciones artísticas, programaciones informáticas, saber aplicar derechos de propiedad intelectual y licencias de uso.

En cuanto a la comunicación docente-estudiante, Camacho Zúñiga et al (2021) describe que la tarea del docente deberá incluir capacidad de organización para una interrelación e interacción fluida, así como el uso de TICs; en referencia al diseño de espacios virtuales se implementan materiales didácticos que sean potencialmente

novedosos, con respecto a las evaluaciones de los aprendizajes se realizarán tanto autoevaluaciones y coevaluaciones. De esta manera tanto la educación como la tecnología cohabitan, organizan y distribuyen la información adecuada para lograr el conocimiento, contextualizando las actividades necesarias de enseñanza que es el propósito de la implementación de dicho recurso cuidando de no excluir el carácter transversal ético y de valores.

Volviendo a la comunicación virtual que el docente planifica apunta no sólo a que sea bidireccional entre ambos (docente-alumno) sino también a la facilitación de tareas grupales, que favorecen la colaboración con pares a partir de creaciones de situaciones de resolución de problemas, en el desarrollo de proyectos, en la creación de productos, mediante la comunicación y discusión con los pares y con el docente.

Para responder cómo se desarrolló la comunicación e interacción con los estudiantes en las diferentes instituciones existe una manera distintiva de comunicación, en el caso de los estudiantes y docentes de la carrera de Licenciatura en Enfermería de la UNC existen varios canales de contacto ya sea por aula virtual, mensajería interna, mails también se pueden realizar consultas a Despacho de Alumnos, Secretaria de Asuntos Estudiantiles y el Centro de Estudiantes, los mismos dan respuesta a las diferentes necesidades e inquietudes de los estudiantes, la comunicación puede ser inmediata y fluida pero en ocasiones por la gran demanda debido al volumen de estudiantes que contrarresta con el limitado número de docentes, a veces se dificulta evacuar inquietudes de inmediato, pero siempre se busca encontrar alternativa más conveniente para brindar solución a las diversas situaciones.

En cuanto a las dificultades que tuvieron los docentes, a través de entrevistas informales a los mismos, con respecto al uso de las tecnologías se pudo evidenciar que el mayor inconveniente fue la readaptación de las actividades presenciales a lo virtual. Que, si bien ya eran utilizadas, pero solo como herramienta de apoyo a la presencialidad.

Además, mencionan que el desempeño del rol docente se ve influenciado por las relaciones culturales, ideológicas y sociales al momento de articular las TIC en la educación superior. En algunos casos las nuevas tecnologías se consideran invasivas o se perciben como elementos externos que no aportan a la mejora de la educación, sino que se utilizan como un instrumento estático, también pueden ser rechazadas por los educadores que sean escépticos a las tecnologías.

Otras dificultades que se pueden mencionar como señala Cabero (como se citó en Padilla-Beltrán et al, 2014) son los cambios en la interacción, mayor demanda de tiempo de tutorías, compromiso de actualización, resistencia a métodos innovadores e inversión material de recursos por parte de instituciones.

Con respecto al interrogante sobre si se brindó herramientas a los docentes en relación a las TIC, desde la secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE) señala que la Universidad Nacional de Córdoba en general utiliza la plataforma Moodle para brindar educación virtual. Afirmando que desde hace un año se implementó el uso de Usuario UNC, el cual es un identificador personal para cada alumno, docente, facultad o escuela dependiente de la misma, que permite acceder a diferentes servicios, "Creando tu usuario podés acceder a una cuenta de correo electrónico con espacio ilimitado en la nube. Además, tendrás disponible un paquete de herramientas educativas de Google para el cursado y los exámenes en modalidad virtual: Gmail, Google Drive, Hangouts, Meet, Google Chat". (p 13).

Siguiendo con lo planteado por la Secretaría, para la implementación y el funcionamiento de dicha plataforma son varios los departamentos que están involucrados como; el centro de Procesamiento de Datos (CPD) es el encargado en cuanto a la calidad y seguridad del servicio de redes, Usuario UNC, sitios web y almacenamiento; también la Prosecretaría de Informática (PSI) que es el sector de la UNC que se encarga de los recursos digitales, como la obtención, ejecución de las TIC y administración de infraestructura de servicios informáticos. También ofrecen capacitaciones de herramientas digitales a las diferentes unidades académicas de la UNC. Dicho departamento cuenta con el Área de Soporte Técnico, que se ocupa de proporcionar servicio a docentes, personal no docente, alumnos sobre uso y configuración de hardware y software, conexiones de red y asistencia a los usuarios.

En cuanto a la capacitación y para responder a las nuevas necesidades derivadas del dictado virtual de clases, la UNC crea el "Programa de Asistencia a la Conectividad" pensado para el personal docente y no docentes de las unidades académicas y dependencias de la universidad, que no cuenten con acceso a internet o con el equipo adecuado. El programa brinda, a quienes cumplan con los requisitos anteriores, un módem o tarjeta SIM o ayuda financiera para la contratación de un abono de servicio a Internet. A través de este programa se busca garantizar el derecho a la educación superior de calidad y gratuita promoviendo el acceso equitativo a la conectividad.

Es en este contexto que en marzo del año 2020 el área de Educación a distancia de la Escuela de Enfermería, perteneciente a la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC, preparó un Taller pensado para el personal docente sobre cómo escribir clases virtuales, con el fin de favorecer la interacción y comunicación en el espacio del aula virtual.

Otra capacitación que se brindó en junio del mismo año, es un curso de Postgrado dirigido a los docentes, para la creación de Aula Virtual en plataforma Moodle, con el objetivo de capacitar a los profesores sobre herramientas de diseño, técnicas didácticas y

comunicacionales para crear el aula virtual de su asignatura; poder elaborar actividades interactivas, transmitir el conocimiento y evaluar a los alumnos.

De acuerdo a lo indagado los interrogantes planteados han sido contestados por diversos autores desde otras disciplinas, por lo tanto, se define el problema como:

¿Cuáles son las experiencias sobre el uso de los Entornos Virtuales en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje de los docentes de 4° año del plan 18 de la carrera de Licenciatura de Enfermería, de la Esc. de Enfermería, FCM, UNC, de la ciudad de Córdoba, durante el primer semestre de 2023?

JUSTIFICACIÓN

En el contexto de pandemia y aislamiento social preventivo las nuevas tecnologías se convirtieron en una herramienta esencial en el ámbito académico. Los docentes tienen que realizar diferentes adaptaciones y modificaciones para dar respuestas a las necesidades de continuar con los compromisos curriculares de manera virtual, enfrentándose así a diversos desafíos relacionados al desempeño y aplicación de los entornos virtuales en la educación.

Por esto las autoras abordan este tema con el fin de caracterizar las experiencias de los docentes en relación al empleo de los entornos virtuales en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Reflejar estas experiencias servirán para conocer las condiciones de trabajo en las que se desarrollaron los docentes, las tareas que realizan, los obstáculos, recursos con los que contaban y a los que tuvieron que recurrir, lo que les aportó esta vivencia, las estrategias institucionales de acompañamiento y actualización.

Los relatos en primera persona de las experiencias de los docentes incorporando los entornos virtuales en sus prácticas nos brindan la posibilidad de relacionar múltiples dimensiones para comprender los procesos transitados por ellos y realizar una reflexión de estos procesos. Ya que el proceso de enseñanza-aprendizaje apoyados en las tecnologías facilitan la gestión del conocimiento, la investigación científica y el desempeño profesional.

Será útil investigar sobre esta temática para identificar dificultades a fortalecer o mejorar las habilidades de los docentes en el uso de las Tics, cómo se adaptan los mismos a la virtualidad y cómo se sienten, para realizar un análisis de las ventajas y desventajas de los EVEA, y poder elaborar estrategias e intervenciones para acompañar a los profesores en el diseño y aplicación de los entornos virtuales de una manera más eficiente.

Para los sujetos de estudio, es decir los docentes, es importante visibilizar sus experiencias para valorar la dedicación, el desempeño de su rol y los esfuerzos para adaptarse a la virtualidad; tomar conocimiento de sus necesidades, inquietudes y

cuestiones positivas que dejó la experiencia con el fin de facilitar los medios para mejorar su labor en el futuro próximo. Y de esta forma garantizar a los futuros profesionales una educación continua y con la mayor calidad posible, con una formación actualizada que fomente la investigación, implementación de las tecnologías, mayor acceso a la información y que motive a un mayor intercambio entre universidades sobre temáticas pertinentes a la carrera. La comunidad educativa debe trabajar en conjunto para el correcto y más beneficioso empleo de las TIC con el acorde diseño de entornos virtuales adaptados a las diferentes realidades existentes, analizando lo positivo y negativo para que no se conviertan en factores excluyentes del proceso de enseñanza- aprendizaje.

Para la institución académica significará la posibilidad de ponerse en acción sobre uso de las TIC, tomando conocimiento de las vivencias del cuerpo docente, medidas de articulación que complementen y mejoren las ya existentes en espacios de intercambio, de enseñanza y aprendizaje para el crecimiento profesional, académico y personal del docente y para la óptima apropiación de los contenidos por la comunidad estudiantil.

REFERENCIAL CONCEPTUAL

En el marco de los esfuerzos de la salud pública para detener la propagación de COVID-19 se ordenó el cierre de las escuelas entre febrero y mayo de 2020 en la mayoría de los países, como informa la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2021). Alrededor del mundo, los sistemas educativos se vieron confrontados a un desafío sin precedentes. Los órganos gubernamentales colaboran con las organizaciones internacionales, los asociados del sector privado y la sociedad civil para proporcionar una enseñanza a distancia basada en un conjunto de tecnologías, para garantizar la continuidad de estudios sobre la base de planes pedagógicos y de aprendizaje para todos. (p1)

De manera que el gobierno de la República Argentina, basado en experiencias de otros países, decidió implementar el Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO) un plan de contención y mitigación de la infección por el COVID-19, entre las medidas que se implementaron fueron el cierre de establecimientos públicos, restricción de movilidad en las fronteras y aislamiento temporal de la población en sus hogares.

Esta estrategia de prevención obviamente afectó al sector educativo, tanto a las escuelas como a las facultades, ya que son lugares de grandes aglomeraciones de individuos, condición que favorece la transmisión del virus, por lo cual las clases presenciales fueron suspendidas en todos los niveles educativos.

En este contexto de pandemia, aislamiento, cuarentena e incertidumbre de perder el año académico, las instituciones educativas deben crear espacios de aprendizaje virtual para adecuarse a las nuevas necesidades y garantizar el acceso a la educación a todos los estudiantes del país.

En cuanto a la educación, Freire (1997) sostiene que “es un proceso de conocimiento, formación política, manifestación ética, búsqueda de belleza, capacitación científica y técnica”. La educación es una respuesta de la finitud de la infinitud, es decir, que implica una búsqueda realizada por un sujeto que es el hombre. El hombre debe ser protagonista de su propia educación, la búsqueda debe ser de algo y debe traducirse en ser más: es una búsqueda permanente de sí mismo. (p. 64)

Freire señala que la educación basada en la interacción entre educar y aprender debe considerar los siguientes aspectos: observa un rigor metodológico; desarrolla la investigación; respeto por el conocimiento particular de cada estudiante; ejercita el pensamiento crítico; respeta la ética y estética; abierta a lo nuevo, por otro lado, rechaza cualquier forma de discriminación; reflexiona críticamente acerca de las prácticas educacionales; y asume tu identidad cultural.

Mientras que para Souza Santos (2019) la educación se entiende:

Como un proceso pleno de formación humana presente en toda sociedad. La educación como una forma de conocer mejor y actuar de forma políticamente posicionada en el mundo y en la vida. La educación como un derecho social, humano, que articula justicia social y cognitiva. La educación es vista y comprendida en la tensión y en la confluencia de sujetos sociales que se afirman existentes, resistentes en las luchas por la credibilidad y la libertad transgresoras, de la posibilidad de alternativas concretas que se contraponen a las lecturas y posturas hegemónicas, conservadoras y autoritarias que reducen el sujeto de la educación a un mero aprendiz de letras y números, a un sujeto genérico y universal sin género, sin raza, sin clase, sin sexualidad. (p.14)

Este autor critica los modos de educación autoritaria y hegemónica que despersonalizan a los sujetos, por el contrario, la educación debe respetar las individuales, la identidad cultural, la historia de cada persona, ésta es la lucha a la cual Souza Santos hace referencia.

En Argentina, en cuanto a la formación educativa, la Ley N° 26.206: Ley de Educación Nacional, sancionada en 14 de diciembre de 2006, define la educación como “un bien público y un derecho personal y social, garantizado por el Estado”. Determinando que la educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el

ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación. (Art. 2°)

En la misma ley se establece que la responsabilidad principal del estado nacional y las provincias es brindar una educación integral, permanente y de calidad para todos los ciudadanos, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad. (Art 4).

En cuanto a la formación universitaria en nuestro país está regulada por la Ley de Educación Superior N° 24.521, sancionada y promulgada en 1995 y modificada en 2015, establece que la Educación Superior tiene por finalidad proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel, contribuir a la preservación de la cultura nacional, promover la generación y desarrollo del conocimiento en todas sus formas, y desarrollar las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexivas, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente.

Continuando con la misma ley, se establecen los deberes y obligaciones del Estado Nacional y las provincias sobre la Educación Superior, como ser garantizar que la enseñanza sea accesible a todas las personas que quieran y cumplan con los requisitos para ingresar a la universidad; asegurar la igualdad de oportunidades durante toda la trayectoria educativa y proporcionar equitativamente becas, recursos tecnológicos a los estudiantes que posean carencias económicas verificables; además deben brindar condiciones adecuadas de infraestructuras y políticas de inclusión educativa que reconozcan igualitariamente las diferentes identidades de género y de los procesos multiculturales e interculturales.

Lo descripto en la presente ley conlleva a la Educación a Distancia, que es ofrecida como una opción pedagógica y didáctica aplicable a distintos niveles y modalidades del sistema educativo nacional, donde la relación docente-estudiante se encuentra separada en el tiempo y/o en el espacio, durante todo o gran parte del proceso educativo, en el marco de una estrategia pedagógica integral que utiliza soportes materiales y recursos tecnológicos diseñados especialmente para que los estudiantes alcancen los objetivos de la propuesta educativa.

Dicha educación es denominada también educación virtual, siendo definida por los autores Morales et al. (como se citó en Crisol-Moya et al., 2020), como una estrategia de alto impacto en la mejora de la cobertura, pertinencia y calidad educativa en todos los niveles y tipos de formación, debido a sus características multimediales, hipertextuales e interactivas.

También Navarro y Texeira (2011) señalan que:

La educación virtual es una modalidad educativa mediada por las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). A través de esta forma de enseñanza se puede estudiar desde cualquier lugar y con la presencia de un tutor personal, los usuarios adquieren destrezas y conocimientos a través de la red, a su propio ritmo de aprendizaje y distribuyendo su propio tiempo, lo cual convierte al estudiante en un autodidacta. (p 5).

De acuerdo a lo descrito se produjo el desafío de adaptar la metodología de la enseñanza – aprendizaje presencial a la modalidad virtual. Esto significó que los docentes y estudiantes incorporen el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en el ámbito académico. Las mismas, son disposiciones presentes en la ley antes mencionada, ya que deben formar parte de las propuestas educativas, y es importante que los alumnos tengan acceso y dominio de las nuevas tecnologías para su inclusión en la sociedad.

En razón de lo anterior, las universidades como instituciones, como lugares de transmisión cultural reflexionan que las TIC permiten incorporar nuevas formas de hacer, de producir, de interactuar y, por tanto, de aprender a lo largo de toda la vida de los estudiantes, adecuando, de este modo, los saberes académicos a las transformaciones socioculturales contemporáneas.

Es importante señalar lo que menciona Espeche (2018); el contexto socio-cultural contemporáneo, caracterizado por la presencia universal y el uso intensivo de las TIC, coloca a la educación frente a la demanda de desarrollar en sus estudiantes la alfabetización digital necesaria para la utilización competente de las herramientas tecnológicas (p.15)

Con respecto a la inclusión de las TIC en la educación la UNESCO (2021) refiere:

Que el aprendizaje a distancia es sinónimo de educación a distancia, aprendizaje en línea, aprendizaje electrónico, educación por correspondencia, estudios a distancia, aprendizaje flexible y cursos en línea masivos y abiertos. Las características comunes del aprendizaje a distancia son la separación espacial y/o temporal, y el uso de los medios de comunicación y de la tecnología para permitir la comunicación y el intercambio durante el proceso de aprendizaje. Esto puede lograrse a través de la enseñanza con material impreso, la transmisión unidireccional (programas de televisión y radio) o la web (redes sociales y plataformas de aprendizaje). El aprendizaje a distancia suele requerir altos niveles de autogestión por parte de los estudiantes, así como habilidades de estudio

que tienen que ser apoyadas mediante nuevas estrategias de enseñanza, aprendizaje y orientación. (p 13)

Por otro lado, la UNESCO (2020) describe que las TIC son una aliada para la formación, capacitación y autosuperación de los docentes, así como para la gestión, dirección y administración más eficientes del sistema educativo.

En líneas generales las TIC, como establece Granda Ascencio et al (2019), son un elemento clave para el desarrollo de los diversos sectores de la sociedad actual, particularmente en los sistemas educativos facilitan un proceso de enseñanza-aprendizaje interactivo, en el contexto de nuevas realidades comunicativas, dando nuevos roles al docente y al estudiante. (p 10)

Integrando lo mencionado y retomando las palabras de Amaro (como se cita en Brioli et al., 2011), la educación a distancia y la educación mixta, combinada o híbrida (b learning) desde la virtualidad, se ha venido desarrollando en los llamados entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje (EVEA), a través de modalidades cada vez más valoradas, que facilitan el aprendizaje de los estudiantes por medio del uso de herramientas tecnológicas y de la Internet y que puede ser llevado a cabo sin límites de horario, tiempo y lugar a través de dos modalidades específicas: el b learning o aprendizaje en línea a distancia (electronic learning) y el b learning o aprendizaje mixto. (p 75).

También Peláez- López et al. (2018) señalan que los EVEA es otro de los entornos que surgen con la inclusión de las TIC en la educación, y que se considera un conjunto de herramientas informáticas y telemáticas que facilitan la comunicación e intercambio de información en el cual se desarrolla un proceso de enseñanza y aprendizaje. (p. 134).

Por consiguiente, un entorno virtual de enseñanza es un espacio alojado en el internet que está diseñado para su utilización con fines didácticos, es una herramienta informática de la cual se sirve el proceso educativo.

Para Morado y Ocampo-Hernández (2019) los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) deben ser espacios atractivos, multimediales, los cuales permitan acercar a docentes y a estudiantes entre sí, quienes favorezcan la interacción y de esta manera, aprendizajes significativos en un ambiente colaborativo. En este espacio los estudiantes deben sentir la presencia (virtual) de los profesores y de los otros estudiantes, los contenidos deben desarrollarse de manera clara, empleando un lenguaje cálido y ameno, que invite a transitar por los contenidos y estos deben apelar a los diferentes estilos de aprendizaje, utilizando texto, imágenes y videos, las actividades, por su parte, deben propiciar la interacción y la colaboración de los estudiantes. (p. 3).

También Espeche (2018) describe los EVEA como un espacio educativo alojado en la web, conformado por un conjunto de herramientas informáticas o sistemas de software que posibilitan la interacción didáctica con accesos restringidos, concebido y

diseñado para que las personas que acceden a él y desarrollen procesos de incorporación de habilidades y saberes, mediante sistemas telemáticos. Los entornos basados en las nuevas tecnologías permiten aprender sin coincidir en el espacio ni el tiempo y asumen el papel que el aula ocupa en la educación aumentando la accesibilidad a la información, a niveles más altos de aprendizajes generando nuevos procesos de aprendizajes significativos.

Desde la posición de Salinas (como se citó en Viñals Blanco y Cuenca Amigo, 2016) los EVEA favorecen la labor docente, enseñar con y en los entornos virtuales “es una necesidad para promover la inclusión en la vida social cultural, económica y laboral del siglo XX, en la cual la tecnología tiene un lugar fundamental. (p 6).

Por esta razón, Espeche (2018) afirma que:

Los EVEA han causado un impacto en la educación en donde los docentes permiten que los alumnos desarrollen habilidades relacionadas al uso las herramientas tecnológicas, favorecen la comunicación y la interacción entre docentes y estudiantes, facilitando la información ya sea en un programa, buscar información, realizar ejercicios, formular preguntas al docente, trabajar en equipo, promoviendo la retroalimentación docente-estudiantes, estudiantes-estudiantes. (p 15).

Teniendo en cuenta las diferentes formas de interacción, es importante señalar la comunicación pedagógica, tal como lo señala Granja Palacios (2013), la interacción docente-alumno desempeña un papel fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje, donde el diálogo como forma de comunicación aporta a la transmisión, la transferencia y la construcción del conocimiento y a la formación de una persona autónoma e independiente. (p 67)

En relación a la comunicación pedagógica Escobar (2015) plantea que “la interacción alumno-docente tiene como pilar básico la comunicación entre ellos, sólo así el proceso de enseñanza-aprendizaje cumplirá su función adecuadamente”. (p 7)

Es importante señalar que la tecnología informática por sí misma no genera aprendizaje de forma espontánea, sino que depende de los fines educativos, de los métodos didácticos y de las actividades que realizan los alumnos con las TIC.

En cuanto a crear entornos de aprendizaje a distancia, la UNESCO (2021) propone que:

Para impartir enseñanza a distancia, los docentes deben diseñar actividades que ayuden a los estudiantes a explorar y construir activamente su comprensión de un tema; planificar tareas de aprendizaje flexibles y proporcionar retroalimentación para que los estudiantes logren progresar a su propio ritmo; proporcionar a los estudiantes oportunidades

para mantenerse conectados con sus compañeros, aprender a través del debate y la comunicación, y sentirse empoderados. Los docentes también deben ayudar a los estudiantes a gestionar su aprendizaje, estableciendo objetivos personales y monitoreando sus progresos. (p 8)

Guiar el aprendizaje de manera virtual, como plantea Onrubia (2005), no se remite a la presentación de contenidos o a las proposiciones de tareas, es más que eso, es la continuidad de un proceso más complejo, el cual se sirve de la virtualidad para brindar apoyo y soporte teniendo como eje la interacción aspirando que sea una intervención sensible y contingente que permita al educando ir más allá de una actividad solitaria con el contenido. Considerando al alumno eje central que permanece activo apuntando a un aprendizaje más autónomo superando retos. (p 5)

También, desde el punto de vista de García Garcés, et al (2014) sobre el uso de las tecnologías informacionales señalan que facilita la gestión del conocimiento por parte del estudiante, todo ello bajo la guía y conducción del profesor, quien no sólo cumple la función instructiva, sino que resulta sumamente importante en el cumplimiento de las funciones regulativa y afectiva de la comunicación pedagógica. El componente valorativo sólo lo aporta el ser humano y no las nuevas tecnologías, de ahí que el maestro debe ser quien brinde al estudiante una visión modulada por su formación y sus valores, y es lo que permite incorporar y desarrollar el componente educativo en la enseñanza. (p 23)

Por lo cual y de acuerdo con Vidal Ledo (2009), el aprendizaje implica adoptar una nueva conducta que refleja un cambio permanente en el comportamiento, el cual incorpora conocimientos, habilidades, hábitos, capacidades y actitudes. Para aprender se necesita de varios factores fundamentales, entre los que está la motivación, una experiencia activa y dinámica de aprendizaje y de un tiempo para su adquisición, en el que se propicie una dirección de ese aprendizaje, en la que se tenga en cuenta la experiencia anterior del estudiante y su capacidad intelectual para el desarrollo de esa actividad. (p 28)

Con la implementación de estas estrategias se comienza a visualizar un cambio en la educación donde los estudiantes tienen un rol más protagónico en su aprendizaje, tal como plantea Jardies Méndez (2006), un aspecto decisivo es que los procesos de enseñanza-aprendizaje se centren en el aprendizaje activo de los estudiantes y el profesor asuma su nuevo rol de facilitador. Esto conlleva estrategias educativas que incluyan los nuevos contextos espacio-temporales, el papel de las TIC con fines docentes y particularmente, el modelo pedagógico-tecnológico que se necesita en cada caso. (p 3)

Continuando con el proceso de aprendizaje de los estudiantes, Jardines Méndez (2006), enfatiza que el desarrollo de Internet y particularmente de herramientas muy eficientes para la comunicación e interacción, posibilita el aprendizaje colaborativo en red y sirven cada vez más de soporte a los procesos docentes de carácter presencial. Se trata

de una nueva dimensión formativa que está cambiando los tradicionales medios de enseñanza en herramientas para el aprendizaje, así como la propia dinámica y comunicación del proceso. El aprendizaje colaborativo mediado enfatiza el rol de las herramientas tecnológicas como elementos mediadores, facilitando los procesos de interacción y la solución conjunta de los problemas. (p 2)

Parte importante de este proceso, son las prácticas docentes, tal como afirma Marqués (como se citó en Boza y Toscano, 2011), las buenas prácticas docentes se definen como “las intervenciones educativas que facilitan el desarrollo de actividades de aprendizaje en las que se logren con eficiencia los objetivos formativos previstos y también otros aprendizajes de alto valor educativo”. (p. 2)

Chickering y Gamson (como se citó en De Pablos y Jiménez, 2007) identifican siete principios que configuran una buena práctica educativa:

- Promueve las relaciones entre profesores y alumnos.
- Desarrolla dinámicas de cooperación entre los alumnos.
- Aplica técnicas activas para el aprendizaje.
- Permite procesos de retroalimentación.
- Enfatiza el tiempo de dedicación a la tarea.
- Comunica altas expectativas.
- Respeta la diversidad de formas de aprender. (p. 2).

En acuerdo con lo anterior, Boza y Toscano (2011) plantean algunos principios educativos para las buenas prácticas de enseñanza con las TIC: a) las computadoras “per se” no generan una mejora sobre la enseñanza y el aprendizaje; b) las TIC debieran ser utilizadas para la organización y desarrollo de procesos de aprendizaje de naturaleza socio constructivista; c) la tecnología informática, a diferencia de la impresa o el soporte audiovisual, permite manipular, almacenar, distribuir y recuperar con gran facilidad y rapidez grandes volúmenes de información; d) las tecnologías digitales son poderosos recursos para la comunicación entre sujetos (tanto alumnado como profesorado) que se encuentren distantes geográficamente o bien que no coincidan en el tiempo.(p. 4)

Como parte imprescindible de lo planteado, hay que señalar lo relacionado en el rol docente por lo que Prensky (como se citó en Viñals Blanco y Cuenca Amigo 2016) establece tres roles: de entrenador, de guía y de experto en instrucción, esto hace alusión a su función de motivador incentivando a la participación de los alumnos, para que cada uno logre dilucidar sus propios intereses y así encontrarse incentivado, para ello debe ser un acompañante del alumno, auto reconociéndose como tal y siendo aceptado por los estudiantes para ese proceso y finalmente su rol como experto brindará los conocimientos, creatividad, innovación para lograr un aprendizaje efectivo de interés para los estudiantes

a través de propuestas reflexivas y creando un feedback que retroalimenta una interacción productiva. (p 82)

De las competencias anteriormente mencionadas, el autor señala que existen distintos niveles de alcance, ellos son: básico, intermedio y avanzado. El conocimiento que está en red es abundante, por lo cual se puede considerar que el docente desempeña múltiples tareas como ser: detectar lo importante, guiando los procesos de búsqueda de análisis de información encontrada, interpretando datos, haciendo una síntesis del material y luego la difusión del mismo, son algunos de los cometidos que el profesor se encargará de coordinar para lograr los objetivos perseguidos.

La seguridad es otro aspecto que el docente deberá tener en cuenta para el desarrollo de sus competencias, velar por la protección personal de los datos, de la identidad digital, técnica, realizando un uso seguro y sostenible. También, la resolución de problemas, para la cual es indispensable identificar las necesidades y recursos digitales que sean los más acordes a la finalidad, para dar solución a lo que se necesita y sean de índole digital, técnica, actualización propia o de los demás.

Como plantea Prensky (como se citó en Viñals Blanco y Cuenca Amigo 2016) el docente debe tratar de fomentar una actitud motivadora hacia la indagación, un aprendizaje de competencias, un ritmo continuo de trabajo con espíritu ético, los roles antes mencionados variarán de acuerdo a la etapa educativa pudiendo el docente adaptarse a cada entorno y a cada nivel donde ejerce su labor.

También, un factor a tener en cuenta es el interés de los docentes por adquirir conocimientos sobre los recursos digitales, que radica en la importancia que éstos han adquirido en la interacción profesional, lo que lo lleva a adoptar y modificar estrategias pedagógicas para este nuevo espacio de intercambio. El uso de la tecnología favorece la interrelación entre docentes, contenidos y alumnos aspirando a la conjunción entre todos los elementos de la manera más apropiada.

Como parte de las obligaciones de los docentes la ley de Educación Nacional establece que deben desarrollar su labor de manera idónea y responsable; capacitarse y actualizarse en forma permanente; diseñar las currículas de cada uno de los niveles y modalidades de acuerdo a las políticas de educación de la nación; ejerciendo con respeto a la libertad de conciencia, la dignidad, integridad e intimidad de todos los estudiantes.

Respecto a los derechos de los docentes de las instituciones de formación formal superior la ley de Educación Superior menciona que los educadores pueden formar parte activa del gobierno de la institución a la que pertenecen; actualizarse y capacitarse en su formación profesional de manera continua a través de la institución para cumplir con las exigencias de perfeccionamiento que demande la carrera académica.

Situándonos en el nivel superior, y específicamente en los planes de estudio de la carrera de Licenciatura de Enfermería, sujetos a la anteriormente mencionada Ley de Educación Superior N° 24.521. Los docentes no están exentos y el proceso de enseñanza aprendizaje apoyados en las tecnologías ya que facilitan la gestión del conocimiento, la investigación científica, el desempeño profesional, así como la cultura profesional del docente. Es importante mencionar que la profesión de enfermería ha evolucionado de forma notable como disciplina científica. Su desarrollo permite alcanzar niveles superiores en la comprensión de los valores humanistas de la profesión, por tanto, no puede estar ajena al adelanto tecnológico.

Es importante destacar, que a partir de las modificaciones que debieron realizarse para adaptarse al contexto, la diversidad de las mismas trajo aparejado un sinnúmero de modificaciones a nivel social y en especial en el área educativa. Generando las más variadas experiencias para todos los actores involucrados. Por lo cual cuando hablamos de experiencia debemos considerar los aspectos transformadores de nuestra existencia humana; de modo que cuando los docentes usan las tecnologías de la información y las integran en su práctica pedagógica les otorgan significados particulares, producto de sus vivencias y la experiencia de vivir en un tiempo y lugar particular determinado bajo circunstancias sociales únicas.

Empleando las palabras de Larrosa (2006) la experiencia es un acontecimiento único, singular e irreplicable; la experiencia supone, en primer lugar, un acontecimiento, dicho de otro modo, el pasar de algo que no soy yo, pero que me pasa a mí. Supone un acontecimiento exterior a uno. Pero el lugar de la experiencia es uno mismo. Es en las palabras, ideas, representaciones, sentimientos, proyectos, o intenciones, o en el saber, o en el poder, o en la voluntad donde se produce la experiencia, donde la experiencia tiene lugar. (p 89). Por lo cual propone tres dimensiones de la experiencia:

- Exterioridad, alteridad y alienación: tiene que ver con el acontecimiento, con el "que" de la experiencia, con el eso de "eso que me pasa".

- Reflexividad, subjetividad y transformación: tiene que ver con el sujeto de la experiencia, con el quién de la experiencia, con el mí de "eso que me pasa".

- Pasaje y pasión: tiene que ver con el movimiento mismo de la experiencia, con el pasar de "eso que me pasa". (p 91-92)

Desde el punto de vista de Cariaga (2018) el lugar de la experiencia es el sujeto, es decir, la experiencia es siempre subjetiva. Algo le pasa, le sucede en sus palabras, en sus ideas, en sus sentimientos, en sus representaciones, etc. Cuando se analizan los relatos de docentes vemos que la inclusión de las TIC en las prácticas educativas provoca en los sujetos distintas actitudes. (p 67). (...) También expresa que "La experiencia es algo que sucede interiormente, que puede gustarnos, dolernos, molestarnos, incomodarnos,

etc., pero que siempre hace cambiar nuestra forma de ver algo. Así, el resultado de la experiencia es la formación o la transformación del sujeto". (p 71)

Mientras que para Jara (2020) las experiencias son procesos históricos y sociales dinámicos, que están en permanente cambio y movimiento. Las experiencias son procesos vitales y únicos: expresan una enorme riqueza acumulada de elementos y, por tanto, son inéditos e irrepetibles. (p 3). Planteando también que la Sistematización de Experiencias produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse de los sentidos de las experiencias, comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora. Y la define como aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido en ellas: los diversos factores que intervinieron, cómo se relacionaron entre sí y por qué lo hicieron de ese modo. Es decir, la Sistematización de Experiencias produce conocimiento.

Este autor define las experiencias como procesos complejos en el cual intervienen una serie de factores objetivos y subjetivos que están en interrelación:

1. Condiciones de contexto o momento histórico en que se desenvuelven.
2. Situaciones particulares que la hacen posible.
3. Acciones intencionadas que realizamos las personas con determinados fines (o inintencionadas que se dan sólo como respuesta a situaciones).
4. Reacciones que se generan a partir de dichas acciones.
5. Resultados esperados o inesperados que van surgiendo.
6. Percepciones, interpretaciones, intuiciones y emociones de los hombres y las mujeres que intervenimos en él.
7. Relaciones que se establecen entre las personas que somos sujetos de estas experiencias. (p3).

Estas experiencias relevantes para sus protagonistas, narradas en primera persona constituyen un material inigualable para conocer lo que hacen, piensan y sienten quienes día a día hacen su mejor esfuerzo por incorporar las TIC a sus prácticas y por planificar las estrategias de intervención necesarias. Estos relatos conforman un saber situado que evita las generalizaciones.

CONCEPTUALIZACIÓN DE LA VARIABLE

Las autoras del presente proyecto de investigación adhieren inicialmente a los conceptos vertidos por Larrosa (2006), Jara (2020), Cariaga (2018), Morado y Ocampo Hernández (2019), Freire (1970) y Souza Santos (2019) para definir la variable *Experiencias sobre el uso de los Entornos Virtuales en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje* como:

Acontecimiento único, singular e irrepetible, como procesos históricos, sociales y dinámicos que están en permanente cambio; los cuales producen conocimientos y aprendizajes significativos a través de los Entornos Virtuales en la educación. Entendiéndose éstos como un conjunto de herramientas informáticas y telemáticas que facilitan la comunicación e intercambio de información que se desarrollan en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se analizará la variable desde las dimensiones:

- **Habilidades adquiridas a través de las TIC:** capacidades para realizar diferentes actividades y tareas, relacionadas al uso de las nuevas herramientas tecnológicas.

Subdimensiones: Incorporación de las TIC en su práctica docente; Coordinación y comunicación con sus colegas; manejo de elaboración de materiales audio visual y uso del aula virtual

- **Barreras en el uso de los EVEA:** Dificultades que se presentaron con respecto al manejo de los recursos virtuales.

Subdimensiones: Cambios en la interacción docente – alumno; dificultad para evaluar a los alumnos; Dificultad del dictado virtual.

- **Factores influyentes en el uso de EVEA:** elementos o circunstancias que contribuyen a repensar las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Subdimensiones: Influencia de las TIC en la práctica docente; Opinión de los EVEA; Beneficio de los TIC en relación al aprendizaje de los alumnos; aportes de esta experiencia a nivel personal.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Caracterizar las experiencias sobre el uso de los Entornos Virtuales en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje de los docentes de 4° año del plan 18 de la carrera de Licenciatura de Enfermería, de la Esc. de Enfermería, FCM, UNC, durante el primer semestre de 2023.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar las habilidades adquiridas a través del uso de las TIC.
- Indagar las barreras en el uso de los EVEA.
- Reconocer los factores influyentes en el uso de los EVEA para re pensar las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

CAPÍTULO 2: ENCUADRE METODOLÓGICO

ENFOQUE

La investigación se realizará a través del método cualitativo, con enfoque fenomenológico. La selección del método se justifica porque es el más indicado para estudiar las vivencias y experiencias de los sujetos, ya que aborda las opiniones, emociones, dificultades y habilidades.

ESQUEMA DE VARIABLE, DIMENSIONES Y SUBDIMENSIONES

Variable	Dimensiones	Subdimensiones
Experiencias sobre el uso de los Entornos Virtuales en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje	Habilidades adquiridas a través de las TIC.	<ul style="list-style-type: none"> ● Incorporación de las TIC en su práctica docente; ● Coordinación y comunicación con sus colegas ● Manejo de elaboración de materiales audio visual y uso del aula virtual
	Barreras en el uso de los EVEA	<ul style="list-style-type: none"> ● Cambios en la interacción docente – alumno ● dificultad para evaluar a los alumnos ● Dificultad del dictado virtual
	Factores Influyentes en el uso de los EVEA	<ul style="list-style-type: none"> ● Influencia de las TIC en la práctica docente ● Opinión de los EVEA; ● Beneficio de los TIC en relación al aprendizaje de los alumnos

		<ul style="list-style-type: none"> • Aportes de esta experiencia a nivel personal.
--	--	---

SUJETOS

La población que se estudiará a partir de la variable expuesta, estará conformada por todos los docentes de 4° año del Plan 18 de la carrera de Licenciatura de Enfermería de la Escuela de Enfermería, FCM, UNC.

De la misma se tomará una muestra que se determinará mediante la técnica de muestreo en cadena y se establecerá el final de la recolección de datos a través de la saturación teórica. Se decide trabajar con muestra intencional, ya que el interés fundamental es la comprensión de las experiencias y los procesos sociales en toda su complejidad.

Como requisito de selección serán los docentes de 4° año del plan 18 de la carrera de Licenciatura en Enfermería que hayan dictado clases virtuales durante el año 2021.

ESTRATEGIAS DE INGRESO Y TRABAJO DE CAMPO

El ingreso al campo se realizará, en primer lugar, implementando el muestreo en cadena a partir de docentes dispuestos a participar pertenecientes al 4° año del plan 18 de la carrera Lic. En Enfermería para realizar la entrevista.

La recolección de datos se realizará luego de obtener la autorización por parte de la directora de la institución, la cual se solicitará mediante nota escrita (Anexo A).

Para llevar a cabo la misma, se brindará la nota de consentimiento informado vía mail (Anexo B) la cual deben aceptar los encuestados para proceder con la entrevista.

Las fuentes de información que se utilizarán serán primarias, ya que los datos se obtendrán directamente de los sujetos, mediante el empleo de una entrevista semi estructurada con preguntas abiertas a través de medios virtuales como zoom, meet o videollamada.

Siendo los instrumentos de recolección de datos, las guías de preguntas escritas pertenecientes a dicha entrevista, compuestas en su mayor parte por preguntas abiertas, dirigidas a los docentes (Anexo C).

A través de estos se pretende caracterizar las experiencias sobre el uso de los entornos virtuales en el proceso de enseñanza- aprendizaje de los docentes de 4° año de la Escuela de Enfermería, FCM- UNC.

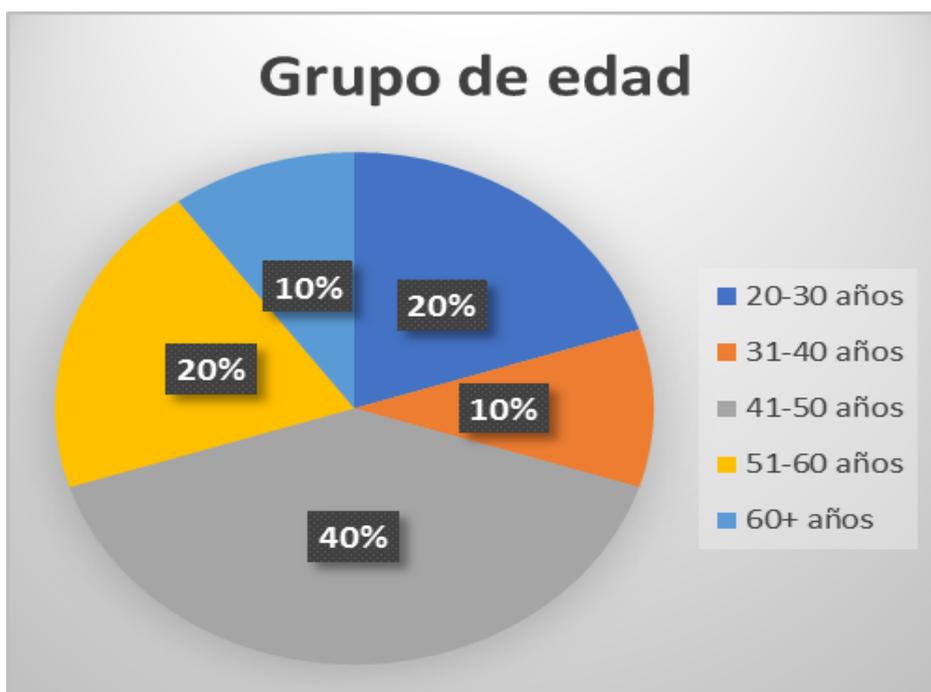
Se realizó una prueba piloto (Anexo E) la cual permitió identificar errores en cuanto a la pregunta relacionada a los EVEA que faltaba detallar el significado de las siglas, y por lo tanto no se comprendía la misma. Se realizaron las modificaciones pertinentes.

PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se utilizarán gráficos de torta para la información de tenor cuantitativa, pero se suman para lo cualitativo, cuadros de contenidos y esquemas centrados en transcripciones textuales de lo expresado por los sujetos.

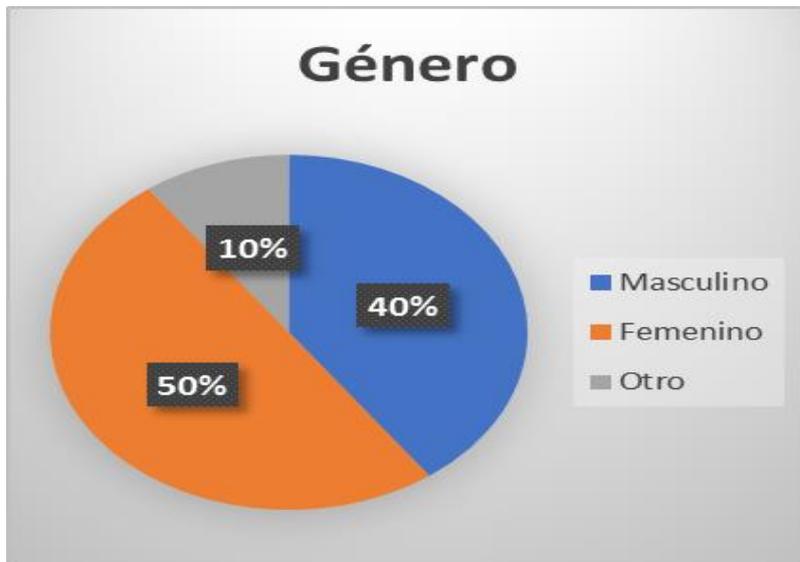
Para la presentación de datos sociodemográficos se utilizarán gráficos de torta; para las respuestas de la entrevista se hará un cuadro de contenido.

Gráfico I: Datos Sociodemográficos - Grupo de edad de los docentes de 4º año de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Escuela de Enfermería, de la Facultad de Cs. Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el primer semestre de 2023.



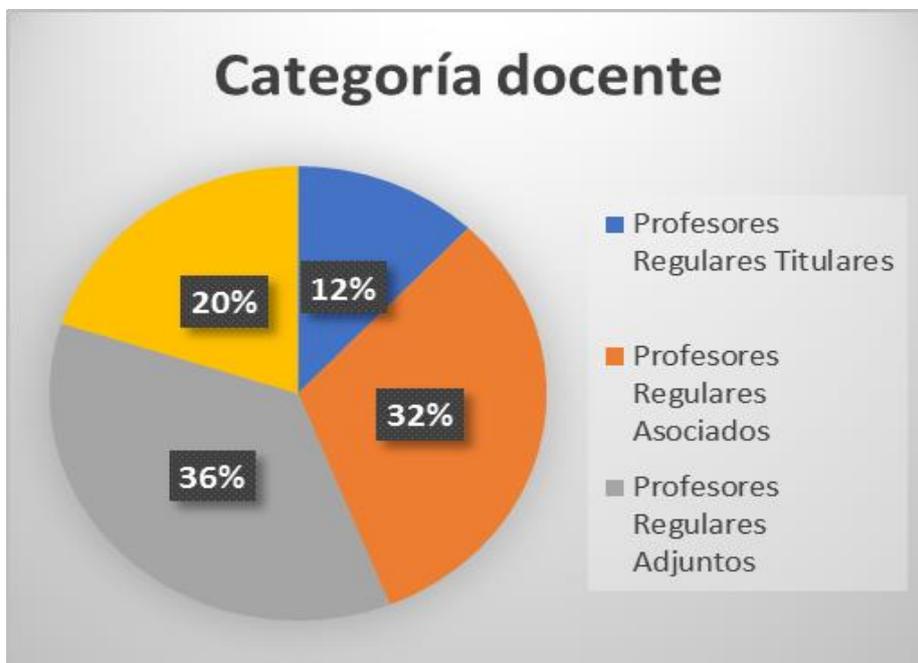
Fuente: Entrevista

Gráfico II: Datos sociodemográficos - Género de los docentes de 4º año de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Escuela de Enfermería, de la Facultad de Cs. Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el primer semestre de 2023.



Fuente: Entrevista

Gráfico III: Datos sociodemográficos - Categoría docente de los docentes de 4º año de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Escuela de Enfermería, de la Facultad de Cs. Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el primer semestre de 2023.



Fuente: Entrevista.

Gráfico IV: Datos sociodemográficos – Dedicación de los docentes de 4º año de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Escuela de Enfermería, de la Facultad de Cs. Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el primer semestre de 2023.



Fuente: Entrevista.

Tabla I: Experiencias sobre el uso de los entornos virtuales en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los docentes de 4º año de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Escuela de Enfermería, de la Facultad de Cs. Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el primer semestre de 2023.

Dimensión	Sub dimensión	Categoría	Respuestas textuales
Habilidades adquiridas a través de las TICs.	Incorporación de las TIC en su práctica docente.		"..." (E1) "..." (E2)
	Coordinación y comunicación con sus colegas.		
	Manejo de elaboración de materiales audio visual y uso del aula virtual		

Fuente: Entrevista

Tabla II: **Experiencias sobre el uso de los entornos virtuales en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los docentes de 4º año de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Escuela de Enfermería, de la Facultad de Cs. Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el primer semestre de 2023.**

Dimensión	Sub dimensión	Categoría	Respuestas textuales
Barreras en el uso de los EVEA.	Cambios en la interacción docente – alumno.		
	Dificultad para evaluar a los alumnos.		
	Dificultad del dictado virtual.		

Fuente: Entrevista

Tabla III: **Experiencias sobre el uso de los entornos virtuales en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los docentes de 4º año de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Escuela de Enfermería, de la Facultad de Cs. Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el primer semestre de 2023.**

Dimensión	Sub dimensión	Categoría	Respuestas textuales
Factores influyentes en el uso de los EVEA.	Influencia de las TIC en la práctica docente.		
	Opinión de los EVEA		
	Beneficio de las TIC en relación al aprendizaje de los alumnos.		
	Aportes de esta experiencia a nivel personal.		

Fuente: Entrevista

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Para el análisis de los datos recopilados se implementará el proceso de categorización, estructuración, contrastación y teorización, referidos por Soria y otros (2020).

La etapa de la categorización o clasificación exige una revisión exhaustiva del material elaborando esquemas de interpretación posible, diseñando y rediseñando los conceptos de manera constante. Como explica Romero Chávez (2005) es clasificar la información por categorías de acuerdo a criterios temáticos referidos a la búsqueda de significados. Es conceptuar con un término o expresión que sea claro e inequívoco, el contenido de cada unidad temática con el fin de clasificar, contrastar, interpretar, analizar y teorizar.

El proceso de estructuración y teorización ilustran el procedimiento y el producto de la verdadera investigación, es decir, cómo se produce la estructura o síntesis teórica de todo el trabajo y, también, cómo se evalúa.

Esta etapa de la investigación consistirá en relacionar y contrastar sus resultados con aquellos estudios paralelos o similares que se presentaron en el marco teórico referencial, para ver cómo aparecen desde perspectivas diferentes o sobre marcos teóricos más amplios y explicar mejor lo que el estudio verdaderamente significa.

En la etapa de contrastación consistirá en relacionar y contrastar sus resultados con aquellos estudios similares que se presentaron en el marco teórico referencial, para ver cómo aparecen desde perspectivas diferentes o sobre marcos teóricos más amplios y explicar mejor lo que el estudio verdaderamente significa.

El proceso de teorización utiliza todos los medios disponibles a su alcance para lograr la síntesis final de un estudio o investigación. Más concretamente, este proceso tratará de integrar en un todo coherente y lógico, los resultados de la investigación en curso, mejorándolo con los aportes de los autores reseñados en el marco teórico referencial después del trabajo de contrastación. Como describe Martínez, M (2006): las actividades formales del trabajo teorizador consisten en percibir, comparar, contrastar, añadir, ordenar, establecer nexos y relaciones y especular; es decir, que el proceso cognoscitivo de la teorización consiste en descubrir y manipular categorías y las relaciones entre ellas.

CRONOGRAMA

Se plantea el orden cronológico de las actividades planificadas a realizar en el 1er semestre de 2023.

Actividad	02/ 2023	03/ 2023	04/ 2023	05/2023	06/2023
Revisión del proyecto	XXX				
Ingreso y trabajo en el campo		XX			
Organización y procesamiento de la información		XX			
Análisis de la información			XXXX		
Presentación de la información				XX	
Informe final				XXX	
Divulgación					XX

X= 1 semana

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO ESTIMADO				
RUBRO		CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Recurso Humano	Investigadoras	2		
Recursos materiales	Servicio de Internet	1	\$ 2.800	\$2800
	Pack Office	1	\$679*mes	\$4074
Imprevistos (10% del total)				\$687.4
TOTAL				\$7561.4

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar Vargas, L. R. I. y Otuyemi Rondero, E. O. (2020). Análisis documental: importancia de los entornos virtuales en los procesos educativos en el nivel superior. *Revista Tecnología, Ciencia Y Educación*, (17), 57–77. <https://www.tecnologia-ciencia-educacion.com/index.php/TCE/article/view/485>
- Alonso, L. y Blázquez, F. (Ed). (2012). *El docente de Educación Virtual. Guía Básica*. Narcea, Colección Universitaria. 169-172. <https://www.google.com/url?q=https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5410269.pdf&sa=D&source=docs&ust=1637439329655000&usq=AOvVaw1y1f20T7NwnrSNMJTENdhW>
- Belloch Ortí, C. (2012). Tecnologías de la Información y la Comunicación (T.I.C). <https://www.uv.es/~bellochc/pdf/pwtic1.pdf>
- Boza, Á. y Toscano, M. (2011). Buenas prácticas en integración de las tic en educación en Andalucía: dos estudios de caso. In Ponencia: VI Congreso Virtual de aidipe. http://www.uv.es/AIDIPE/congresos/Ponencia_VIICongresoVirtual_AIDIPE.pdf
- Brioli, C., Amaro, R., & García, I. (2011). Referente teórico y metodológico para el diseño instruccional de entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje (EVEA). *Docencia universitaria XII*, 2, 71-99.
- Bustos Sánchez, A. y Coll Salvador, C. (2010). Los entornos virtuales como espacios de enseñanza y aprendizaje. Una perspectiva psicoeducativa para su caracterización y análisis. *Revista mexicana de investigación educativa*, 15(44), 163-184. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662010000100009&lng=es&tlng=es.
- Camacho Zuñiga, M.G., Alemán, Y. L. y Sandoval Díaz, G. (2021). La docencia y su rol en los Entornos Virtuales de Aprendizaje: una perspectiva desde la Universidad Técnica Nacional, Costa Rica. <https://acceso.virtualeduca.red/documentos/ponencias/puerto-rico/1400-36bd.pdf>
- Cariaga, R. (2018) Experiencias en el uso de las TIC. Análisis de relatos de docentes. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, vol. 29, núm. 56. <https://www.redalyc.org/journal/145/14559244007/html/>
- Crisol-Moya, E., Herrera-Nieves, L., & Montes-Soldado, R. (2020). Educación virtual para todos: una revisión sistemática. *Education in the Knowledge Society (EKS)*, 21, 13. <https://doi.org/10.14201/eks.23448>
- Decreto 297/2020 (2020). Legislación y avisos oficiales. Boletín Oficial de la República Argentina. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>

- Escobar Medina, M. B. (2015) Influencia de la interacción alumno-docente en el proceso enseñanza-aprendizaje. *Revista de Tecnología y Sociedad*, "Nuevas tecnologías y comercio electrónico". Año 5, número 8 <http://www.udgvirtual.udg.mx/paakat/index.php/paakat/article/view/230/346>
- Escuela de Enfermería [EE], Facultad de Ciencias Médicas [FCM], UNC (2020). *Curso de Creación de Aula Virtual en Plataforma Moodle*. <https://enfermeria.fcm.unc.edu.ar/curso-de-creacion-de-aula-virtual-en-plataforma-moodle/>
- Escuela de Enfermería [EE], Facultad de Ciencias Médicas [FCM], UNC (2020). *Taller Escribir clases virtuales*. https://enfermeria.fcm.unc.edu.ar/wp-content/uploads/sites/15/2020/03/EE_PROGRAMA_Taller_Escribir_Clases_Virtuales.pdf
- Espeche, R. R. (2018). *Los Paradigmas en las Ciencias Sociales y Educación. Compilación y Síntesis Bibliográfica*. Cátedra de Enseñanza en Enfermería. Escuela de Enfermería. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de Córdoba.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía de la Autonomía. Saberes Necesarios de la práctica educativa*. <https://agmerparana.com.ar/wp-content/uploads/2017/09/FREIRE-Paulo-PEDAGOGIA-DE-LA-AUTONOMIA.pdf>
- García Garcés, H., Navarro Aguirre, L., López Pérez, M., & Rodríguez Orizondo, M. (2014). *Tecnologías de la Información y la Comunicación en salud y educación médica*. *EDUMECENTRO*, 6(1), 253-265. <http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/373/570>
- Granda Asencio, L.Y., Espinoza Freire, E. E. y Mayon Espinoza, S. E. (2019). Las TICs como herramientas didácticas del proceso de enseñanza-aprendizaje. *Conrado*, 15(66), 104-110. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000100104&lng=es&tlng=en.
- Granja Palacios, C. (2013) Caracterización de la comunicación pedagógica en la interacción docente-alumno *Investigación en Enfermería: Imagen y Desarrollo*, vol. 15, núm. 2, pp. 65-93 <https://www.redalyc.org/pdf/1452/145229803005.pdf>
- HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN. (2015). *Modificaciones de la Ley Nacional de Educación Superior N° 24.521*. B. O. (Boletín Oficial). Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina.
- Jara Holliday, O. (2020). *Orientaciones teórico prácticas para la sistematización de experiencias*. https://scholar.google.com.ar/scholar?q=Orientaciones+te%C3%B3ricas+para+la+sistematizaci%C3%B3n+de+experiencias&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholart

- Jardines Méndez, J. B. (2006). Educación en red: significa mucho más que educación a distancia. Experiencia de las facultades de medicina cubanas. *Educación Médica Superior*, 20 (2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412006000200007&lng=en&tlng=es.
- Kimenko, O. y Álvares, J. L. (2010). Aprender como aprendo: la enseñanza de estrategias metacognitivas. Artículo Revista de Investigación Pedagógica. Vol. 12. N° 2. pp. (11-28). ISSN 0123-1294. Facultad de Educación. Universidad de la Sabana. Bogotá. Colombia.
- Krueger R.A. y Casey M.A. *Focus groups: A practical guide for applied research*. 3th edition. Thousand Oaks: Sage; 2000.
- Larrosa, J. (2006). Sobre la experiencia. *Aloma*, 19:87-112. <https://raco.cat/index.php/Aloma/article/view/103367/154553>
- Lopez Martinez, M. (2014). Los medios didácticos como facilitadores del aprendizaje. <http://200.23.113.51/pdf/30671.pdf>
- Martínez, J. I. [Director General], Dirección General de Mesa de Entradas. Universidad Nacional de Córdoba [UNC] (2020). *Anexo I: Programa de Asistencia a la Conectividad Docente y No docente*. <https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/Anexo-RR-2020-701-E-UNC-REC.pdf>
- Ministerio de Educación de la Nación Argentina (2020). *Medidas para instituciones universitarias y de educación superior*. Gobierno de Argentina. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/medidas-para-instituciones-universitarias-y-de-educacion-superior>
- Morado, M. F., & Ocampo Hernández, S. (2019). Una experiencia de acompañamiento tecno-pedagógico para la construcción de entornos virtuales de aprendizaje en educación superior. *Revista Educación*, 43(1), 43-61. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S2215-26442019000100004&script=sci_arttext#ref15
- Navarro, E., Texeira Bondelas, A. (2011). Constructivismo en la Educación virtual. *Didáctica, innovación y multimedia*. Núm. 21, 0001-8. <https://ddd.uab.cat/record/84840>
- Scorians, E.E. y Vernet, M. (2015). *Entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje, ¿cómo favorecen nuestra labor docente? Parte I*. Blog de la Comunidad virtual de práctica "Docentes en línea". <https://blogs.ead.unlp.edu.ar/didacticaytic/2015/06/08/entornos-virtuales-de-ensenanza-y-aprendizaje-como-favorecen-nuestra-labor-docente-parte-i/>
- Sousa Santos, B. D. (2019). Educación para otro mundo posible. Biblioteca virtual del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

- http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Educacion_para_otro_mundo_posible_Boaventura.pdf
- Ojeda, C. D.. (2020). Síntesis revisada: Tipos de Aprendizajes. Cátedra de Enseñanza en Enfermería. Escuela de Enfermería. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de Córdoba.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2018). *Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la Educación*. París: UNESCO. <https://es.unesco.org/themes/tic-educacion>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2021). *Orientaciones relativas al aprendizaje a distancia*. UNESCO. <https://es.unesco.org/themes/tic-educacion/orientaciones-aprendizaje-distancia>
- UNESCO. (2020). Estrategias de aprendizaje a distancia en respuesta al cierre de escuelas COVID-19. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373305?posInSet=1&queryId=dc3a3e51-4811-46a3-a1b4-b47dfd80f8757>
- Padilla-Beltrán, J. E., Vega-Rojas, P. L. y Rincón-Caballero, D. A. (2014). Tendencias y dificultades para el uso de las TIC en educación superior. *Ciencias de la Educación*. 10 (1), 272 - 295. <http://www.scielo.org.co/pdf/entra/v10n1/v10n1a17.pdf>
- Peláez López, R., Morales Roela, J., Lara Vásconez, C. y Tumbaco Tutiben, M. (2018). Las TICs y el uso de e-vea en instituciones de educación básica en Guayaquil-Ecuador. *Revista Lasallista de Investigación*. 15 (2), 131- 140. <https://doi.org/10.22507/rli.v15n2a10>
- Turpo Gebera, O. (2006). La docencia en la educación virtual: concepciones, métodos y perspectivas. [publication/236341768](https://doi.org/10.22507/rli.v15n2a10) La docencia en la educación virtual concepciones métodos y perspectivas
- Universidad Nacional de Córdoba [UNC], Campus Virtual (2021). *Becas de Conectividad*. <https://www.unc.edu.ar/vida-estudiantil/becas-de-conectividad>
- Universidad Nacional de Córdoba [UNC], Campus Virtual, Informática (2020). *La Prosecretaría de Informática [PI]* <https://www.unc.edu.ar/inform%C3%A1tica/la-pi>
- Universidad Nacional de Córdoba [UNC], Campus Virtual, Informática (2020). *Mesa de ayuda*. <https://www.unc.edu.ar/inform%C3%A1tica/mesa-de-ayuda>
- Universidad Nacional de Córdoba [UNC], Campus Virtual (2021). *Sobre la UNC*. <https://www.unc.edu.ar/sobre-la-unc/>
- Universidad Nacional de Córdoba [UNC], Campus Virtual, Informática, Servicios (2020). *Data Center*. <https://www.unc.edu.ar/inform%C3%A1tica/data-center>

- Universidad Nacional de Córdoba [UNC], Campus Virtual, Informática, Servicios (2020).
Sitios web. <https://www.unc.edu.ar/inform%C3%A1tica/sitios-web>
- Universidad Nacional de Córdoba [UNC], Secretaría General, Área de Estadística e Indicadores Institucionales (2021). *Síntesis Estadística*.
https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/S%C3%ADntesis_Estad%C3%ADstica_UNC_2021.pdf
- Universidad Nacional de Córdoba [UNC], Prosecretaría de Informática (2020).
usuarios.unc.edu.ar
- Vidal Ledo, M., Nolla Cao, N. y Diego Olite, F. (2009). Plataformas didácticas como tecnología educativa. *Educación Médica Superior*, 23(3)
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412009000300013&lng=es&tlng=es.
- Viñals Blanco, A. y Cuenca Amigo, J. (2016). El rol docente en la era digital. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. 30 (2) pp. 103- 114.
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/274/27447325008/html/index.html>

ANEXOS

ANEXO A

Nota de autorización

Córdoba, 20 de octubre 2021

SRA. DIRECTORA ESCUELA DE ENFERMERÍA

MGTER. SIGAMPA, JUANA

S_____ / _____ D

Nos dirigimos a usted a fin de poner en conocimiento que las enfermeras DÍAZ SÁNCHEZ, FABIANA BEATRIZ BETTINA y MAMONDES, MARÍA FERNANDA, alumnas regular de la Cátedra de Taller de Trabajo Final solicitan respetuosamente su autorización con el propósito de realizar entrevistas a los docentes de 4to año de la carrera Lic en Enfermería para el estudio de investigación sobre el tema de “EXPERIENCIAS SOBRE EL USO DE LOS ENTORNOS VIRTUALES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE “.

La entrevista se aplicará a docentes de cuarto año, en (FECHA), llevada a cabo por las estudiantes indicadas en el párrafo anterior.

Desde ya agradecemos su disposición y su colaboración, es muy importante para el éxito de nuestro proyecto y para nuestra formación como Licenciados en Enfermería.

Díaz Sánchez, Fabiana

Mamondes, María Fernanda

Prof. Esp. Verónica López

ANEXO B

Consentimiento informado a los docentes encuestados

El siguiente cuestionario es un estudio de investigación cuyo objetivo es caracterizar las experiencias sobre el uso de los Entornos Virtuales en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los docentes de 4° año del plan 18 de la carrera de Licenciatura de Enfermería, de la Esc. de Enfermería, FCM - UNC, durante el primer semestre de 2023.

Estará a cargo de alumnos regulares de la cátedra de Taller de Trabajo Final de la Lic. en Enfermería de la Esc. de Enfermería, FCM – UNC. Los resultados obtenidos aportarán a la institución datos e información para re pensar las prácticas de enseñanza – aprendizaje en los entornos virtuales.

Mediante este documento, usted da su consentimiento para participar en el estudio y nos autoriza a utilizar la información que incluya en la misma. Este es de carácter voluntario, anónimo, y sus datos personales serán mantenidos confidenciales. La participación en la misma no conlleva ningún tipo de compensación. Los datos obtenidos de la investigación pueden ser publicados o difundidos con finalidad científica.

Manifiesto haber leído y comprendido la información expuesta. Por lo que de manera consciente y deliberada manifiesto mi consentimiento para participar en este estudio.

- Sí acepto
- No acepto

Firma: _____

ANEXO C

ENTREVISTA

La cual consta de las siguientes secciones:

Datos sociodemográficos:

- Grupo de edad:

20 - 30

31 - 40

41 - 50

51 – 60

60 o más

- Género:

Masculino

Femenino

Otro

- Categoría docente:

Profesores Regulares Titulares

Profesores Regulares Asociados

Profesores Regulares Adjuntos

Profesores Auxiliares (Prof. Asistentes)

- Dedicación:

Exclusiva

Semiexclusiva

Dedicación simple.

- Años de experiencia en docencia: _____
- ¿Convives con otras personas?
- ¿Tiene en su hogar un lugar destinado para realizar el trabajo desde casa?
- ¿Cuenta con otro trabajo además del de docente?
- ¿Dicta una asignatura o más de 4° año de la carrera de Lic. en Enfermería?
- ¿Dicta materias de otros años?
- ¿Es la primera vez que dicta la materia?
- ¿Cuenta con acceso a conexión de Wifi, teléfono, computadora?

Preguntas abiertas:

1. ¿Qué piensa de las TICS como recurso didáctico?
2. ¿Cómo cambiaron o influyeron las TICS en su práctica docente?
3. ¿Qué diferencias notan en la interacción docente-alumno a través del aula virtual con respecto a la interacción docente- alumno presencial?
4. ¿Cómo piensa usted que los entornos virtuales afectan el proceso de enseñanza aprendizaje?
5. ¿Cómo se organizan con sus colegas docentes para el desarrollo de las clases y demás actividades relacionadas?
6. ¿Cómo describiría su nivel de habilidad para el manejo de elaboración de material audio-visual y uso del aula virtual?
7. ¿Cuál fue su experiencia utilizando el aula virtual de la escuela para evaluar a los alumnos?
8. ¿Cómo ha sido su experiencia utilizando recursos como presentaciones de power point, videos, clases sincrónicas y asincrónicas en el desarrollo de su asignatura?
9. ¿En qué cree usted que beneficia a los alumnos el uso de los Entornos Virtuales en el proceso de Enseñanza –Aprendizaje (EVEA)?
10. ¿La modalidad de enseñanza virtual implicó dificultades? ¿Cuáles?
11. ¿Cómo organizó su tiempo entre la convivencia familiar y trabajar desde el hogar?
12. ¿Cuál fue su experiencia trabajando desde su hogar con respecto a la vida personal y convivencia familiar?
13. ¿Qué siente que le aportó esta experiencia en lo personal?

ANEXO D

TABLA MATRIZ I: Caracterización de los docentes de 4° año de la carrera de Lic. en Enfermería, FCM, UNC.

N° sujeto	Edad					Género			Categoría docente				Dedicación			Convive Con otras personas		Acceso a wifi, dispositivos informáticos	
	20-30	31-40	41-50	51-60	60 o +	F	M	Otro	A	B	C	D	1	2	3	Si	No	Si	No

Categorías docente:

A corresponde a Prof. Titulares

B corresponde a Prof. Asociados

C corresponde a Prof. Adjuntos

D corresponde a Prof. Auxiliares

Dedicación:

Categoría 1: dedicación exclusiva

Categoría 2: dedicación semi-exclusiva

Categoría 3: dedicación simple

ANEXO E

Prueba Piloto

(En color azul irán las respuestas del entrevistado)

Datos sociodemográficos:

- Grupo de edad:

20 - 30

31 - 40

41 - 50 **X**

51 – 60

60 o más

- Género:

Masculino **X**

Femenino

Otro

- Categoría docente:

Profesores Regulares Titulares **X**

Profesores Regulares Asociados

Profesores Regulares Adjuntos

Profesores Auxiliares (Prof. Asistentes)

- Dedicación:

Exclusiva

Semiexclusiva

Dedicación simple. **X**

- Años de experiencia en docencia: **7 años**
- ¿Convives con otras personas? **Sí**
- ¿Tiene en su hogar un lugar destinado para realizar el trabajo desde casa? **Sí**
- ¿Cuenta con otro trabajo además del de docente? **No.**
- ¿Dicta una asignatura o más de 4° año de la carrera de Lic. en Enfermería? **Sí.**
- ¿Dicta materias de otros años? **No.**
- ¿Es la primera vez que dicta la materia? **No.**
- ¿Cuenta con acceso a conexión de Wifi, teléfono, computadora? **Sí.**

Preguntas abiertas:

1. ¿Qué piensa de las TICS como recurso didáctico?

Es una herramienta que todos tendríamos que utilizar.

2. ¿Cómo cambiaron o influyeron las TICS en su práctica docente?

Fue una adaptación tanto para mí como docente, como para los alumnos aprender a utilizarlas.

3. ¿Qué diferencias notan en la interacción docente-alumno a través del aula virtual con respecto a la interacción docente- alumno presencial?

En la virtualidad se pierde el contacto. Y con la presencialidad, con sólo una mirada a veces se dicen muchas cosas.

4. ¿Cómo piensa usted que los entornos virtuales afectan el proceso de enseñanza aprendizaje?

El gran problema es que se pierde el contacto cercano con los alumnos, es decir, el papel del docente como referente.

5. ¿Cómo se organizan con sus colegas docentes para el desarrollo de las clases y demás actividades relacionadas? ¿Qué aplicaciones para comunicarse utilizaron? ¿Les resultó fácil manejarlas?

Interactuamos por celular, mails y meet.

6. ¿Cómo describiría su nivel de habilidad para el manejo de elaboración de material audio-visual y uso del aula virtual?

Me describiría en nivel medio, cuesta el nuevo proceso como actor.

7. ¿Cuál fue su experiencia utilizando el aula virtual de la escuela para evaluar a los alumnos?

Mi experiencia fue nueva, trate de ser objetivo, dado que muchos alumnos no poseen conectividad. Pero de una forma u otra se le hace llegar el material de estudio.

8. ¿Cómo ha sido su experiencia utilizando recursos como presentaciones de power point, videos, clases sincrónicas y asincrónicas en el desarrollo de su asignatura?

Se trabajó un poco de más, porque lleva tiempo preparar dichas clases.

9. ¿En qué cree usted que beneficia a los alumnos el uso de los EVEA? **No se entendió la pregunta porque no se explicó previamente la sigla EVEA.**

10. ¿La modalidad de enseñanza virtual implicó dificultades? ¿Cuáles?

La conectividad principalmente no todos poseen wifi o pc en sus hogares.

11. ¿Cómo organizó su tiempo entre la convivencia familiar y trabajar desde el hogar?

En un principio dedicación full, si llegaban mails o mensajes de WhatsApp respondía de inmediato. Luego se establecieron horarios y a cumplirlos. Al igual que los días sábados y domingos.

12. ¿Cuál fue su experiencia trabajando desde su hogar con respecto a la vida personal y convivencia familiar?

Se tornó difícil hasta que nos adaptamos.

13. ¿Qué siente que le aportó esta experiencia en lo personal?

Que el aporte es que se pudo seguir haciendo cosas pese a la pandemia.